

En este artículo<sup>1</sup> se realiza un balance de la enseñanza de la musicología en Chile con el ánimo de sentar las bases para una reflexión sobre su futuro inmediato. Para ello se revisa su desarrollo institucional y sus planes de estudio; se analizan las condiciones locales que han favorecido y entorpecido este desarrollo; se aborda el

## Pasado y futuro de la formación musicológica en Chile

---

JUAN PABLO GONZÁLEZ R.  
Instituto de Música  
Universidad Católica de Chile

ámbito profesional del musicólogo, y las nuevas propuestas de la disciplina.

### Personas y medios

El desarrollo de una actividad de investigación y reflexión musical, ya sea de carácter musicológico o musicográfico, depende de la existencia de personas motivadas y preparadas para ello, pero también de una institucionalidad que acoja dicha investigación, le proporcione medios para su accionar, y contribuya a difundir sus hallazgos y conclusiones entre una comunidad informada. Este último aspecto ha constituido un verdadero motor de desarrollo para la investigación y la reflexión musical en Chile desde mediados del siglo XIX, debido a la temprana y persistente presencia de publicaciones musicales en nuestro país. Ya en 1852 contábamos en Santiago con el *Semanario Musical*, medio que “encarnó un auténtico esfuerzo por divulgar conocimientos acerca de la música en un tiempo en que no disfrutaba ésta de mayor prestigio cultural que el concedido a los entrenamientos”, señala Domingo Santa Cruz<sup>2</sup>. Si bien del *Semanario Musical* sólo se publicaron once números, distintas revistas orientadas hacia la literatura, el teatro o la ópera continuaron brindando un espacio para la musicografía en el Chile de la segunda mitad del siglo XIX.

En las primeras décadas del nuevo siglo, comenzaron a aparecer los boletines de escuelas de música y de agrupaciones musicales, y las revistas musicales tal como las entendemos hoy día. Podemos mencionar las revistas *Música* (1920-1927) de periodicidad anual y bianual, *Marsyas* (1927-1928) de periodicidad mensual; *Aulos*

1. Este texto está basado en la ponencia presentada por el autor en el panel de clausura de la XIII Conferencia de la Asociación Argentina de Musicología, realizada en Buenos Aires entre el 5 y el 8 de agosto de 1999. En este panel, coordinado por Irma Ruiz, participaron Emilio Casares, Juan Pablo González, María Ester Grebe, y Héctor Rubio.

2. Santa Cruz, Domingo. 1960. "Antepasados de la 'Revista Musical Chilena'", *Revista Musical Chilena*, 14/71: 17-33.

(1932-1934) de periodicidad bimensual; *Revista de Arte* (1934-1939); y *Revista Musical Chilena* (1945-) que tuvo periodicidad mensual, bimensual, trimestral y semestral. Estas publicaciones se sumaban a las producidas en la región, como el voluminoso *Boletín Latinoamericano de Música*, (BLAM) publicado en forma itinerante en distintas ciudades de América del Sur durante la segunda mitad de la década de 1930 gracias a la iniciativa de Francisco Curt Langue (1903-1997). El número tres (1937) estuvo dedicado a Chile. En la última década del siglo surgieron dos nuevas revistas musicales: *Trailunhué* (1996) de periodicidad bianual; y *Resonancias* (1997) semestral.

La presencia permanente de tribunas especializadas para la difusión de indagaciones, reflexiones y opiniones sobre música, y la consiguiente repercusión que estas publicaciones han generado en una comunidad de interesados, constituyeron elementos de vital importancia para la aparición y el desarrollo de personas motivadas a leer y a escribir sobre música, creando un fértil terreno para el desarrollo de la investigación musical en Chile. En esta labor ha participado un rango muy amplio de personas, desde los musicógrafos, aquellos que reflexionan sobre música en base a su propia experiencia de ella, hasta los musicólogos, quienes realizan investigación musical de acuerdo a procedimientos de carácter científico.

A sí mismo, cabe destacar el aporte de filólogos, historiadores y compositores, que gracias a su formación en áreas afines a la musicología, fueron quienes en definitiva iniciaron la investigación musicológica en el país.

→ El prolífero historiador Eugenio Pereira Salas (1904-1979) realizó un aporte fundacional en la historiografía musical chilena, sentando las bases para el estudio histórico de la música en el país. Como Luis Merino señala, dos aspectos son importantes de destacar en su cometido: la amplitud de su método, que relaciona la música con la dimensión histórica y social que la sustenta, y su mirada integradora, que considera tanto la música docta como la tradicional y la popular urbana<sup>3</sup>. Al mismo tiempo, compositores como Domingo Santa-Cruz y Gustavo Becerra realizaban aportes al desarrollo de la musicología en Chile con su reflexión y estudio de la música de concierto, y su actividad docente y administrativa de directa repercusión musicológica.

Compositores fueron también quienes impulsaron la investigación etnomusicológica en nuestro medio, destacándose Pedro Humberto Allende, Carlos Lavín, Carlos Isamitt, Jorge Urrutia Blondel, Pablo Garrido, y Ramón Campbell. Con el desarrollo de los estudios de folclore, se multiplicaron estos aportes, creándose en 1943 el *Instituto de Investigaciones del Folklore Musical*, incorporado a la Universidad de Chile en 1947. La investigación etnomusicológica fue amparada por esta universidad hasta 1982, año en que María Ester Grebe -musicóloga, etnomusicóloga y antropóloga de la música- se alejó de la Facultad de Artes. Aunque por más de veinte años (1972-1995) no se escribieron tesis en etnomusicología en el país, la Universidad de Chile mantuvo la vinculación con la música de tradición oral, manteniendo un completo archivo de música tradicional chilena, editando fonogramas, publicando artículos etnomusicológicos en la *Revista Musical Chilena* e impartiendo docencia especializada.

3. Merino, Luis. 1979. "Don Eugenio Pereira Salas (1904-1979) Fundador de la Historiografía Musical en Chile", *Revista Musical Chilena*, 33/148: 66-87.

### Planes de estudio

El Conservatorio Nacional de Música, reformado en 1928 e integrado a la Universidad de Chile al año siguiente, incluía entre sus preocupaciones fundamentales una de carácter musicológico: “el cultivo de la especulación musical superior”<sup>4</sup>. Dicha preocupación generó la formulación en 1952 del primer programa de Licenciatura con mención en Musicología en el país. Dicho programa estaba formado por una malla de nueve cursos de nivel medio de conservatorio, más tres asignaturas extradisciplinarias. De allí se licenciaron los primeros musicólogos chilenos: María Ester Grebe, Raquel Bustos y Samuel Claro.

En 1964 entró en vigencia un nuevo plan de estudio, con 21 asignaturas. Su malla curricular se ampliaba hacia cursos superiores de conservatorio, incrementaba el número de las asignaturas extradisciplinarias, e incluía ramos especializados en musicología histórica y etnomusicología. De ese programa surgió la segunda generación de musicólogos chilenos: Juana Corbella, Julia Inés Grandela, María Isabel Mena, y Luis Merino.

El perfeccionamiento de la malla curricular continuó con el tercer plan de estudios, vigente entre 1978 y 1982, que ofrecía licenciaturas en musicología y etnomusicología con 26 y 31 ramos respectivamente. Como señala Raquel Bustos, con este programa se alcanzó el punto más alto en la docencia musicológica en Chile, gracias a la presencia de un claustro académico de especialistas de prestigio internacional<sup>5</sup>. Sólo hubo licenciados del plan de musicología, surgiendo Carmen Peña, Silvia Herrera, Denise Sargent, Rodrigo Torres y Juan Pablo González. Luego del cierre de esta licenciatura en 1982, la docencia musicológica quedó ligada a la etapa de especialización de cuatro semestres de una licenciatura en música de cinco años ofrecida por la Universidad de Chile. De allí surgieron tesis sobre música catedralicia, organología, jazz, y educación musical.

El cierre de la Licenciatura en Musicología nos ha mantenido sin la posibilidad de ofrecer una formación completa de musicología a nivel de pregrado. Sin embargo, la apertura de un Magister en Artes con mención en Musicología en 1993 en la Universidad de Chile permitió paliar en parte esta deficiencia. Junto con contribuir a restituir y renovar la enseñanza de la musicología, este magister ha tenido la virtud de integrar los enfoques histórico, etnográfico y sistemático de la musicología, y transformar las disciplinas extradisciplinarias impartidas en las licenciaturas, en interdisciplinarias, inaugurando en el país seminarios de antropología de la música, sociología de la música, estética de la música y semiótica de la música, a cargo de especialistas y de grupos docentes multidisciplinares. Las tesis surgidas de este

4. Bustos, Raquel. 1988. [Génesis de la musicología en Chile], *Revista Musical de Venezuela*, 9/25: 147-178.

5. Bustos, Raquel. 1988. "La musicología en Chile: la presente década", *Revista Musical Chilena*, 42/169: 27-36.

programa reflejan en diferente medida esta interdisciplinariedad.

#### Cambios de escena

A comienzos de la década de 1980 se empezaron a producir paulatinos alejamientos de musicólogos desde la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Dejaron la Facultad Samuel Claro (1982), María Ester Grebe (1982), y Raquel Bustos (1983) quedando sólo Luis Merino, quien había asumido la dirección de la *Revista Musical Chilena* a comienzos de 1973, y llegaría a ser decano de la Facultad en 1985. En un principio, estos alejamientos constituyeron un freno para el desarrollo de la disciplina, en especial de la etnomusicología; sin embargo, a mediano plazo también tuvieron consecuencias positivas, pues generaron la contratación de nuevos musicólogos, impulsaron la creación de espacios para la musicología en otras instituciones, especialmente en la Universidad Católica de Chile, y motivaron el desarrollo de la práctica musicológica fuera del amparo institucional.

→ La década siguiente trajo nuevos cambios en el escenario musicológico nacional, con la aparición de musicólogos chilenos formados en el exterior. Este ha sido el caso de Alfonso Padilla en Finlandia, Ruby Ried en Gran Bretaña, Gina Cánepa e Inés Santa María en Alemania, y Jorge Martínez y Rosalía Martínez en Francia. Al mismo tiempo, regresaban

al país compositores-investigadores como Fernando García, Gustavo Becerra y Juan Orrego Salas. De esta forma se re-establecieron vínculos interrumpidos y se crearon nuevas relaciones que han fortalecido y diversificado la actividad musicológica en Chile.

Hacia mediados de la década de 1990, el número de investigadores chilenos activos en el país y el extranjero experimentaba un aumento, y los polos de desarrollo de la musicología se multiplicaban, haciéndose necesaria y posible la creación de un espacio de encuentro e interacción entre los musicólogos chilenos. Es así como a fines de 1996 surgió el proyecto de la Sociedad Chilena de Musicología (SCM), con la activa participación de estudiantes y de musicólogos de todas las promociones, proyecto que ha sufrido distintas vicisitudes a lo largo de estos años<sup>6</sup>.

En este nuevo escenario, la reactivación de la enseñanza de la musicología en Chile ha generado en la comunidad musicológica nacional un debate sobre el curso que debe tomar esta enseñanza a la luz de los cambios experimentados por la disciplina. Este debate se articula principalmente en torno a la definición del campo de acción de la musicología y a su inserción en el área de las ciencias sociales y las humanidades.

El campo de acción de la musicología se ha ensanchado considerablemente estas últimas décadas, diversificando su quehacer investigativo, incrementando su capacidad interpretativa, y enriqueciendo su enfoque interdisciplinario. Junto con la aparición en Chile de nuevas áreas de estudio, como la música popular urbana y la música misional, por ejemplo, se han comenzado a utilizar enfoques provenientes de la historia social, la antropología, la semiótica y los estudios culturales. Así mismo, la actividad musicológica llega a nuevas áreas de desarrollo, como la industria cultural, y participa del discurso público y de la acción gremial. Sin embargo, a la musicología no le ha sido fácil consolidar un discurso en el debate cultural en general y ha permanecido un tanto

6. La primera directiva de la SCM, elegida por toda la Asamblea en noviembre de 1996 con carácter transitorio, quedó formada por Juan Pablo González, presidente; Rodrigo Torres, vicepresidente; Cristian Guerra, secretario; Guillermo Marchant, tesorero; y Lina Barrientos, vocal.

aislada del discurso en torno a las otras artes.

Si bien hemos desarrollado una notable capacidad para recoger e interpretar datos, cotejar fuentes, inferir propósitos, y llegar a conclusiones, hemos aplicado un modelo de estudio monodimensional, que ha creado un gètho musicològico al interior de la humanidades y las ciencias sociales. La musicología posee una vocación interdisciplinaria expresada por Guido Adler (1855-1941) desde el momento mismo de su formulación. Sin embargo, hubo que esperar varias décadas para que las ciencias auxiliares de Adler, transformaran su carácter extradisciplinario inicial en el interdisciplinario que poseen hoy. Con la ayuda de ellas, la musicología ha desarrollado un enfoque multidimensional que le ha otorgado mayor presencia en el quehacer académico multidisciplinario.

El futuro para la musicología en Chile es promisorio. Estudiantes y musicólogos chilenos realizan sus postgrados en universidades estadounidenses, españolas, francesas y alemanas; el Magister de Musicología de la Universidad de Chile ha alcanzado prestigio en la comunidad musicológica; la Universidad Católica está pronta a abrir una Licenciatura en Musicología; se han creado nuevos canales de difusión de la actividad musicológica en el país; los musicólogos retomamos espacios laborales que nos son propios; y se ha intensificado el diálogo interdisciplinario en torno a la música.

#### Licenciatura en Musicología

Chile es un país con bastante prestigio en el ámbito musicológico latinoamericano, sin embargo hace casi veinte años que no se imparte en el país formación de pregrado en musicología. Este tipo de enseñanza ha sido crucial en la formación de profesionales de la musicología en países como Chile, Argentina, Cuba y España. Si bien el campo laboral y los puestos académicos para un investigador musical siguen siendo escasos en estos países, la docencia musical en la Enseñanza Media constituye un importante campo profesional para el musicólogo. Esto ha quedado demostrado en el caso de España, donde se ha ampliado considerablemente el número de matrículas en programas de pregrado en musicología en universidades como las de Oviedo, Valladolid y Complutense de Madrid, con el consiguiente beneficio para el desarrollo de la disciplina.

En la actualidad, el Instituto de Música de la Universidad Católica de Chile (IMUC) se encuentra en una situación privilegiada para llenar el vacío en la formación musicológica de pregrado, bastándole implementar un área de especialización en musicología dentro de su actual Licenciatura en Música, donde se forman los intérpretes y compositores en el Instituto. Esta nueva área de especialización surge de cuatro acciones básicas: la orientación del núcleo central de la Licenciatura hacia la musicología; la implementación de ramos específicos de la disciplina; el desarrollo de actividades transversales, especialmente en relación a la música chilena y latinoamericana; y la inscripción de ramos impartidos por otras unidades académicas

en al ámbito de la historiografía, la estética, la antropología y la semiótica.

Para ofrecer una Licenciatura en Musicología, el IMUC cuenta con un claustro adecuado, formado por musicólogos y músicos con competencia musicológica. Así mismo, la sostenida realización de proyectos de investigación con financiamiento interno (DIPUC) y externo (FONDECYT) ha permitido formar grupos interdisciplinarios de investigación, preparar ayudantes, desarrollar una línea editorial en la revista *Resonancias*, e implementar archivos musicales aptos para apoyar la investigación y la docencia musicológica. Finalmente, para formular esta licenciatura se ha contado con el apoyo de especialistas chilenos y extranjeros que han participado en actividades académicas del Instituto de Música, como parte de su Programa de Profesores Visitantes, del Programa de Estudios Histórico-Musicológicos,

y de la red de intercambio musicológico “Contrapunto” entre universidades latinoamericanas y españolas.

La Licenciatura en Musicología del IMUC pretende situar al alumno en un amplio campo de estudios, permitiéndole conocer aportes, temáticas y enfoques específicos de la disciplina, con el ánimo de hacerlo partícipe de una visión musicológica de los problemas de la música escrita, oral y mediatizada, y de sus relaciones con la sociedad que las sustenta. Al mismo tiempo, se capacitará al alumno en el manejo de las metodologías de investigación musicológica y de las formas de comunicación y aplicación de sus resultados. Esta Licenciatura enfatiza el estudio histórico, analítico e interdisciplinario de los repertorios musicales producidos y/o difundidos en Chile y América Latina, campo de acción natural del musicólogo en nuestro medio.

A cincuenta años de la formulación del primer programa de Licenciatura en Musicología en Chile, muchos cambios han experimentado tanto la disciplina como el medio profesional del musicólogo. Sin embargo, continúa vigente el desafío de articular adecuadamente ese particular punto de encuentro entre el conocimiento musical y el histórico, antropológico y social, en una disciplina que tanto tiene por hacer.

